



UNAP



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1142-2010-UNAP
Iquitos, 03 de mayo de 2010.

VISTO:

Los alcances de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010;

CONSIDERANDO:

Que, la primera disposición final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y establece el Calendario de Compromisos Institucional - CCI;

Que, asimismo, el artículo 14° de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quien éste delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica de Gastos y Fuente de Financiamiento;

Que, es necesario aprobar el calendario de compromisos institucional correspondiente al mes de **MAYO** del Año Fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatorias; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 28411, 29465, 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el Calendario de Compromisos Institucional del mes de **MAYO** del año fiscal 2010, del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

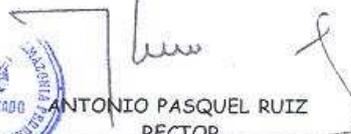
ARTÍCULO SEGUNDO. - El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Regístrese, comuníquese y archívese



MARIA ISABEL MAURY LAURA
SECRETARIA GENERAL



ANTONIO PASQUEL RUIZ
RECTOR

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
MAYO

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 GASTOS CORRIENTES	2,812,083
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,812,083
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,150,000
2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	378,733
3 BIENES Y SERVICIOS	229,600
5 OTROS GASTOS	53,750
TOTAL EJECUTORA	2,812,083
TOTAL RUBRO 00	2,812,083



ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
MAYO
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	747,050
5 GASTOS CORRIENTES	747,050
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	153,300
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	563,950
3 BIENES Y SERVICIOS	9,500
5 OTROS GASTOS	29,000
6 GASTOS DE CAPITAL	29,000
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	29,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	776,050
TOTAL EJECUTORA	776,050
TOTAL RUBRO 09	776,050



**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010
MAYO**

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION

PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO : 5.18 CANON Y SOBREDANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 GASTOS CORRIENTES	464,656
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	464,656
3 BIENES Y SERVICIOS	454,116
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,000
5 OTROS GASTOS	7,540
6 GASTOS DE CAPITAL	110,000
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	110,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	110,000
TOTAL EJECUTORA	574,656
TOTAL RUBRO 18	574,656

